

Escuelas y Facultades de Medicina de las Universidades Nacionales de: Buenos Aires; Rosario (Santa Fe); Córdoba; La Plata; Tucumán; Litoral (Santa Fe); Cuyo (Mendoza); Entre Ríos; Nordeste (Corrientes); Santiago del Estero; Patagonia San Juan Bosco (Chubut); Comahue (Neuquén); Chaco Austral; Mar del Plata (Bs. As.); La Rioja; Villa Maria (Córdoba); Nacional del Centro (Bs. As.); Arturo Jauretche (Bs. As.); Nacional del Sur (Bs. As.); La Matanza (Bs. As.); Salta; Villa Mercedes (San Luis); José C. Paz (Bs. As.); Rio Negro; Catamarca.

Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2023

VISTO:

Que el Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Púbicas (FAFEMP) ha tomado conocimiento de las declaraciones electorales vertidas recientemente en los medios de comunicación que amenazan con la privatización de las Universidades Públicas.

La permanente gestión de este foro para mejorar la situación académica, social y económica de estudiantes, docentes, investigadores y Nodocentes en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que declaraciones similares han sido vertidas en el sentido de privatizar la educación y la salud públicas y reducir la financiación estatal de programas e instituciones de investigación científica, pretendiendo ubicar estas actividades dentro de las lógicas del mercado.

Que es imprescindible poner en conocimiento de la sociedad toda el rol que juega la Educación Pública, no arancelada, laica, inclusiva, sin restricciones y de calidad, cuya historia en nuestro país se remonta a casi ciento cuarenta años, garantizando que todos los habitantes del mismo, nativos o extranjeros, tengan acceso a este derecho fundamental.

Que las Facultades de Ciencias Médicas Públicas albergan al 84% de todos los estudiantes del país.

Que la inversión en la Salud, la Ciencia y la Educación Públicas genera beneficios económicos y sociales inmediatos en lo que hace a la construcción de la salud de la población, a la formación de una fuerza laboral capacitada, y al logro de desarrollos tecnológicos en aspectos claves como energías renovables, viviendas económicas sustentables o inmunizaciones (por citar algunos ejemplos), factores todos decisivos para el progreso social y económico y, en definitiva, para la grandeza de un país.

Que la decisión de supeditar estas conquistas al rédito económico llevaría a la desaparición de las instituciones de gestión pública, quedando la educación y la salud transformadas en bienes de adquisición a título oneroso y, por lo tanto, únicamente al alcance de los que puedan pagarlas, con el consiguiente incremento de la inequidad ya existente y vulnerando aún más el derecho constitucional de acceso a estas dos herramientas fundamentales de bienestar y desarrollo.

Que, en el pasado, las políticas de recorte en la inversión en ciencia y tecnología, así como las persecuciones ideológicas han resultado en una catastrófica fuga de cerebros, con la consiguiente pérdida de miles de científicos altamente capacitados.

Que desde las Ciencias de la Salud hemos sido testigos del fracaso de los sistemas de seguros de salud, en relación a aquéllos con máxima cobertura como la que brinda el estado, que, en última instancia, incluso se hace cargo de las prestaciones de costos elevados a través de reembolsos a las aseguradoras privadas.

Que la lucha contra la corrupción debe ser una obligación de los funcionarios exigiendo la intervención de la justicia contra los corruptos, pero no puede usarse como argumento para la disolución del estado.

EL FORO FAFEMP DECLARA UNANIMEMENTE:

Que la Salud y la Educación son derechos humanos fundamentales y que es el Estado quien tiene la responsabilidad indelegable de garantizar su acceso a todas las personas, favoreciendo a la sociedad en su conjunto.

Que las instituciones y programas públicos de Ciencia, Tecnología e Innovación constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo de nuestro país y de sus regiones, y que por lo tanto deben continuar siendo sostenidas activamente desde los Estados provinciales y el Estado nacional.

Que nuestra comunidad educativa debe reflexionar si las expresiones violentas, de corte autoritario y de quita de derechos ganados por décadas de lucha son la solución a la grave crisis social y económica que padecemos, o si lo único que hacen es poner en riesgo nuestra soberanía y democracia profundizando la desigualdad social.

Que la enfermedad no es responsabilidad sólo de quien la padece, sino de la sociedad que desde el Estado debe hacer funcionar los mecanismos para su atención integral. La retirada del Estado de los abordajes sanitarios y de la salud pública en general contribuye a la pauperización de los servicios a los que todos tienen acceso y al crecimiento de las prácticas monopólicas de las grandes corporaciones médicas y farmacológicas.

Que la lucha contra la corrupción se debe realizar con castigo a los funcionarios y particulares que la practican y la promueven, y no destruyendo los sistemas que garantizan el acceso a derechos fundamentales de los sectores más vulnerables.

